



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: secretario@iacseaturtle.org

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2016**.

Parte I (Información General)

Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.

a._ Punto Focal

Institución	Secretaría de Energía Recursos Naturales Ambiente y Minas
Nombre	Rafael Amaro García
Fecha de entrega del Informe Anual	Junio 2016

b._ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	Dirección General de Biodiversidad de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Belkis Carolina Montalván Torres
Dirección física	Col. Alameda Ave. Tiburcio Carías Andino casa 914 al lado de FOSDEH
Teléfono(s)	(504) 2239-8161
Fax	
Dirección electrónica	carolmontalvan1568@gmail.com



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

c._ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Napoleon Morazán	Proyecto PROTEP	patucasilvestre@yahoo.com
Maria Arteaga	BICA/Utila	maria@bicautila.org
Marcio Aronne	Fundación Cayos Cochinos	marcioaronne@gmail.com
Luis Turcios	Proyecto ProGolfo/MiAmbiente	lurotu@yahoo.com

Parte II (Políticas y Manejo)

a._ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.

Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	<i>Una Estrategia Nacional para la Conservación de las tortugas</i>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Honduras

Informe Anual 2016

		<i>marinas y su plan acción.</i>
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>Si</i>	<i>Cuenta con programas a nivel local, El programa de Conservación de la Tortuga Golfina en la Zona Sur del país.</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>Si</i>	<i>Estrategia Nacional para la conservación de las tortugas Marinas en Honduras, El documento fue propuesto para 10 años y se lleva un avance de dos años, con los que se va buscando dar cumplimiento a la misma. Bajo un enfoque interdisciplinario e interinstitucional, utilizando como plataforma el Comité Técnico</i>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

	<i>Interinstitucional para la Conservación de las Tortugas Marinas en Honduras, el cual agrupa a las instituciones estatales y ONG's que contribuyen a la conservación de las tortugas en el país.</i>
--	--

b._ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2014 a 30 de abril 2015), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento		Año de firma y/o ratificación



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

--	--

Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.

c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales

c.1 Resoluciones de la CIT

Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.

Resolución CIT-COP7-2015-R2: Conservación de la Tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) del Pacífico Oriental VOY AQUI

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R2:

			RESOLUCIÓN NO APLICA	
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1. a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		X
1. b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		X
2. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		X
3. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		X
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		X



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		RESOLUCIÓN NO APLICA		DESCRIBIR ACCIÓN (*)	NO APLICA
		SI	NO		
1. ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?	X			Patrullajes y acciones de monitoreo en las playas de Cayos Cochinos y Utila. Sitios de registro de aduanas monitoreados por CITES y SENASA que regulan el tráfico de sub-productos de Carey.	
2. ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?	X			No existe una ley especial de protección de la tortuga carey o tortugas marinas en general solamente un artículo de protección de la vida silvestre y la búsqueda de cumplimiento de algunos convenios como CITES, RAMSAR y CIT.	
3. ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?	X			Actividades de difusión del no consumo de los productos y subproductos que se derivan de la especie, a través del convenio CITES se están reforzando las actividades de control del tráfico de estos subproductos. Campañas de educación ambiental en las escuelas ubicadas en las zonas costeras e insulares que están más de cerca de las acciones de tráfico de la especie (BICA/Utila). Revisión de los barcos pesqueros en controles realizados por la DIGEPESCA, así como el control del uso de los DET's en las embarcaciones.	
4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.		X		Declaratoria de área protegida de la Zona de Guaimoreto, Bahía de Tela que está en proceso de aprobación y Cuyamel Omoa en proceso de nombramiento. Patrullajes y mantenimiento de áreas protegidas realizados por Fundación Cayos cochinos y el apoyo de estudiantes de Wallacea. Actividades de monitoreo de BICA/Utila se realizaron estudios de la vegetación de las playas así como acciones de limpieza de la misma. Labores de vigilancia de las playas de Cayos cochinos llevado acabo entre	
				a) Protección de hábitats de anidación	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

			<p>Guarda Recursos de la Fundación Cayos Cochinos y la Fuerza Naval de Honduras. Se capacitaron al personal en la implementación del protocolo, marcaje, morfometría etc.</p> <p>Reactivación del Comité Nacional de Humedales en donde se está transversalizando temas de interés nacional como el tema de Tortugas Marinas, Cetáceos, Tiburones, con el objetivo de contribuir e identificar los sitios de reproducción y alimentación, así como sus principales amenazas.</p>	
	b) Protección de hábitats de alimentación	X	Regulaciones y reglamentos de buceo en el Parque Marino de Islas de la Bahía donde se ha observado la tortuga Carey alimentándose.	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
<ul style="list-style-type: none"> Generación de información por pesquería 	x		Controles de las actividades de pesca que son registrados por la DIGEPESCA	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de observadores 	x		Refuerzo de las acciones de pesca con la fuerza naval de Honduras y personal de DIGEPESCA, con contribuciones de algunas ONG´s como el Roatan Marine Park y Fundación Cayos Cochinos.	
<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías 	x		No se realiza de forma directa sin embargo en la aplicación de la Ley de Pesca y el uso reglamentario de DET´s	
<ul style="list-style-type: none"> Información de barcos de estados no parte 	x		Controles de la DIGEPESCA, y la Marina Mercante, estas dos direcciones trabajan con la OSPESCA la cual provee de información en temas de acuicultura a nivel	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

			centroamericano	
<ul style="list-style-type: none"> Cooperación con estados no parte para obtener información. 	x		<p>Se llevan a cabo trabajo a nivel regional por medio de convenios como CITES, trabajos entre ONG's como CODEFFAGOLF en la región del Sur, así como Coral Reef Alliance en la Región del Caribe, con ambas y otras ONG se ha logrado tener información de los estados no parte y se está en la búsqueda de alianzas que contribuyan a tener un mejor manejo de las tortugas marinas en el área.</p>	
B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:				
i) palangre				X
ii) redes agalleras				X
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)	x		<p>Se cuenta con un período de veda de 25 días para la tortuga Golfina en la Zona Sur del país del 1 al 25 de septiembre de cada año.</p> <p>El único DET que está aprobado en el reglamento de la Ley de Pesca. El que actualmente se utiliza es tipo Hard Ted, cada embarcación debe llevar un mínimo de 6 redes de arrastre con su respectivo DET, la luz de malla de las redes no debe ser menor de 2 pulgadas a excepción de la parte final.</p> <p>Se ha declarado veda indefinida para todas las especies de tiburones debido a la declaratoria de Honduras como santuario de tiburones. Veda indefinida de todas las especies de pepino de mar. Veda de camarón blanco <i>Litopenaeus schmitti</i>, camarón café. <i>Farfantepenaeus aztecus</i> y camarón rosado <i>Farfantepenaeus duorarum</i>. Veda del caracol concha reina <i>Cassidulinia madagariensis</i> por 6 meses, veda indefinida para la pesca comercial del caracol Gigante <i>Strombus gigas</i>, quedando sujeta la suspensión de la moratoria a las decisiones que emita la convención CITES en Ginebra.</p>	
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es))				
v) programa de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas	x			



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

incidentalmente				
C. Consideraciones socioeconómicas				
<ul style="list-style-type: none"> Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas 	x		<p>Si en los sitios donde se ha determinado que hay una dependencia directa de las tortugas marinas se están implementado programas de capacitación en actividades de turismo, productividad, administración y el fortalecimiento de asociaciones y cooperativas. Entre ellos destaca el poder solucionar los problemas básicos de las comunidades como lo es el suministro de agua y energía eléctrica que son de los principales motores para la realización de otras actividades que permitan la generación de ingresos.</p>	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

d. Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

CONSUMO DE HUEVOS DE TORTUGA MARINA (*Lepidochelys olivacea*) EN HONDURAS

I. INFORMACIÓN GENERAL

Introducción

Actualmente en Honduras se han reportado 5 de las 7 especies de tortugas existentes, tres en el Golfo de Fonseca (litoral Pacífico) y cuatro en la región del Caribe. Su distribución se observa en el siguiente cuadro:

Área donde se encuentran	Nombre Científico de Especie (Nombre común)
Golfo de Fonseca	<i>Lepidochelys olivacea</i> (tortuga golfina o parlama)
	<i>Eretmochelys imbricata</i> (tortuga carey)
	<i>Chelonia mydas</i> (tortuga verde)
Litoral Atlántico/Caribe	<i>Dermochelys coriacea</i> (tortuga laúd o baula)
	<i>Eretmochelys imbricata</i> (tortuga carey)
	<i>Chelonia mydas</i> (tortuga verde)
	<i>Caretta caretta</i> (tortuga caguama o cabezona)

Antecedentes

En Honduras se han realizados esfuerzos de conservación de tortugas marinas desde 1975 con la creación del Programa de *Lepidochelys olivacea* en la comunidad de Punta Ratón en el sur de Honduras. Las iniciativas de conservación de tortugas pueden ser agrupadas de la siguiente forma:

1. Programa de Veda en el sur de Honduras
2. Iniciativas lideradas por ONGs en sus áreas de co-manejo
3. Iniciativas manejadas por ONGs y Fundaciones Privadas

Las iniciativas de conservación en la región del Caribe son lideradas por ONG's y no cuentan con acuerdos específicos por especie, sin embargo se está trabajando

en la elaboración de protocolos de monitoreo y propuestas de carácter legal que promuevan y faciliten la conservación de las especies que visitan la región del Caribe.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

El programa de veda cuenta con un amparo legal específico (decreto ministerial vigente desde el 2003) de no consumo de los huevos y subproductos de la tortuga golfina durante los 25 días del mes de septiembre. Las actividades son coordinadas por las autoridades locales del departamento de Choluteca, con la cooperación financiera de entidades estatales y privadas, la participación activa de los miembros de las diferentes comunidades

II. INFORMACIÓN BIOLÓGICA

La especie *Lepidochelys olivacea* ha sido reportada para el litoral Pacífico (Golfo de Fonseca) desde 1975 grupos de profesores y estudiantes han proporcionado algunos datos sobre las poblaciones de la tortuga golfina. El programa ha pasado por altos y bajos por lo que hay vacíos en los registros de las visitas de las poblaciones de tortugas. ONG's han dado apoyo al programa y han realizado algunos programas de marcaje, así como el uso de transmisores satelitales, estudios de sobrevivencia de neonatos, aproximaciones de efectividad del programa.

La especie se distribuye por la mayor parte de los mares tropicales del mundo y es en estas regiones donde cría. También se encuentra en mares de regiones subtropicales que usa para sus movimientos migratorios. Sus poblaciones son considerables en el Pacífico oriental; predomina una mayor concentración de ellas en México, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, al sur de Panamá y Colombia. También se encuentra en Ecuador, Perú y el norte de Chile.

En el área no se presentan las arribadas como es característico de la especie, esto puede atribuirse a la entrada del Golfo de Fonseca ligado a la actividad de las corrientes marinas de la zona, con anterioridad el periodo que mayor visita de la especie era durante el mes de septiembre, según testimonio de pescadores y de habitantes de las comunidades cuyo criterio contribuyó a establecer el actual periodo de veda. Sin embargo en años recientes muchos de los pescadores están reportando que esta fecha está cambiando y que es necesario reconsiderarla en función de poder conservar al máximo la especie.

III. INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA Y CULTURAL

En la zona del Golfo de Fonseca una de las principales actividades económicas es la pesquería, en las comunidades costeras del municipio de Marcovia esta actividad sigue siendo la primordial, los pescadores de los cuatro campamentos complementan esta actividad con la colecta de huevos en la temporada de visita de las tortugas, a esta actividad comúnmente se le llama "tortuguear". Luego de estas actividades principales se puede trabajar por temporadas en las actividades de cultivo de la zona como caña

de azúcar, melón y sandía. Así como el trabajo que proporcionan las empresas camaroneras.

Los grupos tortugeros que colaboran durante el periodo de veda están compuestos en parte por un grupo de personas que siempre se dedican a dicha actividad, por otro lado hay otro grupo de personas que solamente realizan dicha actividad durante el período de veda.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

IV. PROGRAMA DE MANEJO

Programa de Veda en el Sur de Honduras

Es el primer esfuerzo de conservación de quelonios en Honduras, data de 1975. Actualmente el Programa de Conservación de la tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*) se basa en la aplicación del Decreto de Veda (No. 765-02) del 27 de agosto del 2003 otorgado por DIGESPECA y que es manejado por la Comisión de Verificación Ambiental del Golfo de Fonseca (CVC-Golf) en cumplimiento al decreto No. 796-2003. El Decreto de Veda prohíbe la comercialización y venta de huevos de tortugas entre el 1-25 de septiembre de cada año a lo que se le llama periodo de Veda.

El programa posee 5 centros de conservación o campamentos para la protección de tortugas marinas ubicados en El Venado, Cedeño, Carretales, Boca de Rio Viejo y Punta Ratón. Durante el periodo de veda, se organizan patrullajes con las comunidades, voluntarios y miembros del ejército de las 9:00 p.m. a las 3:30 a.m. En las nidadas identificadas se recolectan los huevos y se llevan a un vivero. A cambio los participantes reciben una ración de alimentos para resarcir los costos de no recolectar huevos durante esa época. Se ha identificado la necesidad de evaluar el programa de *L. Olivacea* en el Golfo de Fonseca. Sin embargo, en términos de efectividad se han obtenido datos sobre el número de huevos colectados, No. de neonatos vivos y el No. de tortugas liberadas desde 1975. A la fecha se estima se han liberado alrededor de 370 mil neonatos. Sin embargo no se han llevado datos sobre el No. de hembras durante la temporada, los huevos recolectados durante la época fuera del período de veda, las nidadas detectadas fuera del período de veda.

El programa de *Lepidochelys olivacea* posee un fuerte componente comunitario, bajo la coordinación de un ente multi-sectorial como la CVC-Golf. El cual organiza a los grupos tortugeros de cada comunidad, a los cuales en general se les llama campamentos a cada persona que participa en la actividad se le proporciona una ración de comida que contiene los alimentos básicos de la dieta hondureña. Sin embargo, se ha identificado la necesidad de un acompañamiento técnico-científico para la toma de datos de calidad que faciliten la toma de decisiones y a su vez ir conociendo la dinámica poblacional de las especies que visitan la zona.

Por lo expuesto ha surgido una propuesta de la revisión de la efectividad del programa de veda para el Golfo de Fonseca hondureño y la gestión e implementación de una veda regional para los tres países en el Golfo de Fonseca.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

Parte III (Información sobre investigación)

a. _ Amenazas

En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Protección de los sitios de anidación durante el periodo de veda, cuidado de los huevos para poder garantizar una mayor sobrevivencia.</i>
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Dc	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Se realizan acciones de conservación, capacitaciones en actividades de monitoreo para las comunidades y voluntarios encargados. Capacitaciones para los estudiantes de las comunidades de Plaplaya, Ibans y Cocobila. Apoyo conjunto de las autoridades de ICF, Fuerza Naval y DIGEPESCA para la realización de patrullajes de monitoreo y control de pesca en la zona.</i>
Ei	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Cumplir con el reglamento de arbitrios para las islas de la Bahía en el tema de construcciones. Patrullajes por parte de la fundación Cayos Cochinos con el apoyo de voluntarios de las</i>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

Cm	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático
Cc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático
		<p><i>diferentes universidades del país así como de la Fuerza Naval y los pescadores de la zona.</i></p> <p><i>Acciones de monitoreo por parte de BICA/Utila, actividades de limpieza de playa.</i></p> <p><i>Patrullajes limpieza de playa, charlas de educación ambiental enfocadas al cuidado de sus arrecifes y las especies que directamente dependen de él, con un énfasis en evitar el consumo y aprovechamiento de la tortuga marina.</i></p>

b._
Investigación

Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):

Investigación	Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)
<i>monitoreo de habitat</i>	<i>Dc, Ei</i>
<i>marcaje</i>	<i>Dc, Cc, Ei</i>
<i>monitoreo de habitat</i>	<i>Ei, Lo</i>
Choose an item.	
Choose an item.	
Choose an item.	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

c. _ Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.

En abril del año en curso la ONG de investigación sobre tortugas marinas PROTECTOR, ha implementado un sistema de observación de tortugas marinas en el área de Utila y Roatán, esto en alianza con los centros de buceos, el sistema está utilizando una aplicación que puede descargarse en cualquier celular y con solo hacer click en la imagen se va haciendo un registro de las especies que se han reportado en la zona Ei, Cc, Cm. Se está trabajando en la participación activa de la mayoría de centros de buceo de la isla.

- Programa de Educación Ambiental desarrollado por BICA/Utila.
- Programa de capacitación para el personal de la Fundación Cayos Cochinos para la implementación de protocolo de marcaje y morfometría.

Parte IV: Anexos

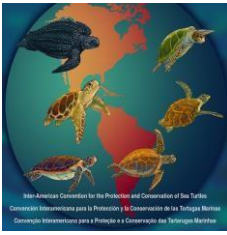
Tabla 1: Especies Presentes

*Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X		
Lk			
Dc			X
Ei	X**		X
Cm			X
Cc	X *		X

* Se están haciendo gestiones para poder contar con un mayor número de datos de la presencia de la especie en el área. En el 2013 se presentó la eclosión de un nido de tortugas de esta especie en la zona del Golfo de Fonseca (Océano Pacífico).

**Hay registros de su anidamiento en la zona, sin embargo el programa de manejo no cuenta aún con la identificación de las especies, se está trabajando en el aspecto.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Honduras Informe Anual 2016

Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas

- a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otra unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.*
- b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.*
- c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.*
- d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).*
- e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.*
- f. Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- g. Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación. anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Honduras

Informe Anual 2016

Esp	Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación	Temporada de Anidación		Período de Monitoreo		Frecuencia de Muestreo	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales			Extensión monitoreada de playa (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación			Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización que provee los datos
		Inicio	Final	Inicio	Final		Latitud	Longitud	Hembras Número Exacto			Nidadas Número Exacto	Numero de Nidos				
Lo	Punta Ratón	Julio	Octubre	1/9/15	25/9/15	diario	13°17'20''	°	87°20'31''	°	Si	204		204	Ninguno	No	Programa PROGOLF O/ MiAmbiente
	El Venado	Julio	Octubre	1/9/15	25/9/15	diario	13°84'43''	°	87°25'34.40''	°	Si	120		120	Ninguno	No	Programa PROGOLF O/ MiAmbiente
Lk								°		°	Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
								°		°	Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Dc	Plaplaya	Febrero	Agosto	01/03	30/05	diario	14°57'54''	°	85°31'25''	°	Si	35		35	MA	Choose an item.	PROTEP
								°		°	Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Ei								°		°	Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
								°		°	Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Honduras

Informe Anual 2016

Cm								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Cc								o		o		Si				Ninguno	Choose an item.	
								o		o		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Honduras

Informe Anual 2015

Tabla 3. Sitios de forrajeo importantes para la conservación de las tortugas marinas

- a. *El propósito de esta tabla es recopilar información sobre los sitios de forrajeo siendo estudiados para cada especie. Cuando varias especies están presentes en un hábitat marino específico, incluir este sitio bajo la especie prioritaria para dicho sitio.*
- b. *Nombre y ubicación geográfica: Escribir el nombre del sitio y la ubicación geográfica en grados decimales de Lat/Long (un punto de referencia).*
- c. *Área: Indicar el tamaño del área de estudio (en Kilómetros²).*
- d. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- e. *Estadio de vida: Indicar el estadio o los estadios que se encuentran en el área de estudio (juvenil, subadulto o adulto).*
- f. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro del agua anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, dar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que están llevando a cabo. También, proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- g. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado í muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, describir los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?*
- h. *Indicar la organización o entidad que proporciono los datos.*
- i. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Honduras

Informe Anual 2015

Esp	Nombre del Área de Estudio	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales			Área (Km ²)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Estadio de Vida (Juvenil, Subadulto, Adulto)	Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización o entidad que provee la información
		Latitud	Longitud							
Lo			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Lk			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Dc			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Ei			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Cm			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Cc			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°			Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	